

## DOCUMENTO MARCO SOBRE ACUERDO ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS DE UBRIQUE.

Tras las elecciones municipales del 22 de mayo el PSOE de Ubrique ha obtenido el mayor número de votos.

La constitución de la futura corporación municipal con 6 concejales del PSOE, 6 concejales del PP, 4 concejales del PA y 1 concejal de IU hace imprescindible el entendimiento entre las formaciones políticas para una estabilidad en el gobierno del ayuntamiento necesaria para acometer aquellas medidas e iniciativas municipales que den respuesta a las necesidades de Ubrique.

Desde el PSOE de Ubrique estamos dispuestos a abrir un diálogo y proceso de negociación con el resto de partidos políticos locales para establecer objetivos comunes y puntos de encuentros programáticos que hagan posible la colaboración y la constitución de un equipo de gobierno local compuesto por aquellos grupos municipales con los que alcancemos un entendimiento mutuo.

Para este proceso, y de cara al pleno constitutivo del día 11 de junio, planteamos una serie de asuntos que entendemos de importancia para nuestro pueblo y que deberían impregnar la iniciativa política desde el Ayuntamiento.

Antes de citar las posibles líneas a acordar entre los partidos políticos debemos remarcar la situación en la que se encuentran muchas familias de Ubrique, padeciendo las consecuencias más dramáticas de una crisis que no han provocado, para prestarles una especial atención, tanto para cubrir sus necesidades básicas como para evitar posibles situaciones de exclusión social.

La pérdida de empleo y el importante incremento del paro han provocado, entre otras medidas, que los gobiernos hayan implantado determinados planes para fomentar las contrataciones laborales en los municipios a través de los ayuntamientos. La administración local no es competente en el diseño, planificación y gestión de las políticas de empleo pero debe implicarse en su defensa y ejecución, convirtiéndolas en el eje central de las políticas municipales.

Este escenario, junto al desapego de la ciudadanía hacia los responsables políticos, nos obliga a dar ejemplo sobre nuestras prioridades y preocupaciones para los próximos años, de manera clara y transparente, tomando decisiones coherentes y razonables en un marco austero hacia la adopción de medidas que de una manera directa o indirecta influyan en la generación de empleo.

Ante esta situación, el PSOE de Ubrique propone, tras la lectura de los diferentes programas electorales locales, los siguientes asuntos que nos sirvan de punto de partida para el diálogo, la negociación y consenso con el resto de los partidos políticos de la localidad.

## 1. RESTRUCTURACIÓN POLÍTICA DEL AYUNTAMIENTO:

- Entendemos necesaria la reducción del coste de la estructura política del Ayuntamiento con el objetivo de reducirlo cerca de un 50%.
- La propuesta del PSOE de Ubrique para la administración y gestión de los asuntos municipales es la de liberar al titular de la Alcaldía y un concejal por Área (cuatro).
- Mantenimiento de la asignación a concejales con responsabilidad de gestión y a los de la oposición.
- Regular la asistencia a comisiones y plenos.
- Establecimiento y garantía en la dotación de recursos materiales necesarios a los Grupos Municipales para el desarrollo de sus funciones y para el acceso a la información.
- Publicación de las indemnizaciones y retribuciones de la corporación municipal y del personal de confianza en página web del Ayuntamiento.

## 2. POLÍTICAS DE EMPLEO

- La base para un buen gobierno municipal es la transparencia y la igualdad de oportunidades por lo que entendemos necesario la aprobación de una Bolsa de Trabajo para la contratación del personal de obras y servicios temporales donde se publiquen los criterios tenidos en cuenta y su baremación.
- Adoptar las decisiones oportunas para la apertura del Ecomuseo del Hábitat Rural, el Campamento Juvenil Cerro Mulera, antiguo Camping de Tavizna, Restaurante de la Piscina Municipal, Centro de Recepción del Yacimiento Arqueológico “Ocuri” y el local del Trasvase potenciando aún más un turismo que genere empleo.
- Acordar el futuro de la marca de garantía para mantener su beneficio en la localidad y garantizando su buen uso.
- Acordar la creación de un Fondo de Inversión Local para el Fomento del Empleo de acuerdo con la Asociación de Empresarios Locales, ACU y Sindicatos con el objetivo de garantizar iniciativas emprendedoras interesantes.
- Ofrecernos como mediadores en la situación actual de negociación del Convenio Colectivo de la Marroquinería para la culminación de un acuerdo equilibrado y justo.
- Apoyar las iniciativas de jóvenes emprendedores a través de cesiones de espacio para la puesta en marcha de su negocio.
- Facilitar la información y tramitación de ayudas a las iniciativas empresariales a través de la concentración de los servicios de asesoramiento.
- Fomentar la elaboración de un plan de formación local para desempleados adecuado a las necesidades de los nuevos sectores de empleo.

### 3. URBANISMO

- Redactar un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Acondicionar un Nuevo Recinto Ferial
- Fomentar las bolsas de aparcamiento a lo largo de todo nuestro municipio aliviando así uno de los principales problemas de los ubriqueños.
- Trabajar para plantear alternativas ante el riesgo de inundaciones de determinadas zonas de nuestro municipio.
- Finalizar la conexión del Casco Urbano con la zona de expansión.
- Intermediar entre propietarios de inmuebles desocupados y quienes precisen local así como recargos en el IBI de viviendas y solares vacíos en cuanto lo permita la ley.
- Reclamar el necesario estudio de una circunvalación efectiva que atienda a las necesidades actuales del municipio y instar a la culminación de la mejora de la conexión con la Costa del Sol.

### 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fomentar la participación del Consejo Económico y Social como órgano de participación del Municipio. Creación de comisiones de trabajo específicas por sectores económicos en el marco del CESU como órganos de participación y asesoramiento en las materias tratadas como: formación, incentivos a la creación de empresas, o las ya citadas de turismo, comercio y marroquinería...
- Poner en marcha modelos de elaboración de presupuestos participativos con especial enfoque en las obras de mejora de nuestras barriadas tomando como ejemplo las desarrolladas en el Casco Antiguo.
- Apostar por la participación de los colectivos deportivos representados en el PMD para trazar con ellos las líneas estratégicas deportivas del municipio y optimizando el uso de las instalaciones deportivas.

### 5. OTROS ASUNTOS IMPORTANTES

- Con carácter inmediato emprender las negociaciones con Endesa para que Ubrique siga contando con una oficina en nuestra localidad.
- Dar continuidad al buen servicio de limpieza municipal.
- Reforzar la coordinación y cooperación policial con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (ante la inseguridad ciudadana en algunas barriadas y en las noches de fines de semana).
- Actualizar y modernizar los estatutos del Patronato Municipal de Radio Ubrique.
- Marcar una política turística adecuada dirigida a la puesta en valor de nuestros recursos endógenos buscando el aumento de los 100.000 visitantes al año alcanzados.
- Poner en marcha una página web del Ayuntamiento que facilite la tramitación de determinados expedientes administrativos, que garantice el acceso a la información municipal y sirva de canal de comunicación entre el ciudadano y el Ayuntamiento.
- Construcción de instalaciones multiusos acondicionadas par actividades de asociaciones juveniles, espacio de expresión cu
- Contribuir a la agilización de la construcción del Nuevo Centi